



## **DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS  
RECIBIDOS POR LA FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE LA  
TERCERA EDAD (FUSATE) MEDIANTE TRANSFERENCIAS  
DE LA EX SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA POR EL  
PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2005 AL 31 DE MAYO DE  
2009**

**SAN SALVADOR, 21 DE ENERO DE 2010.**

## INDICE

### CONTENIDO

	<b>PAG.</b>
I      Antecedentes del examen	1
II     Objetivos del examen	1
III    Alcance y Resumen de los Procedimientos Aplicados	1
IV    Resultados del examen	2
V     Conclusiones	2



*Licenciada*

*Olga Inés Miranda de Vilanova*

*Presidenta de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad*

*Presente*

Hemos realizado Examen Especial a los ingresos recibidos por la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad mediante transferencias de la ex Secretaría Nacional de la Familia, por el período del 1 de enero del 2005 al 31 de mayo del 2009.

## **I ANTECEDENTES**

La Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad, fue legalmente establecida el 21 de mayo de 1990, como una entidad que no tendrá una finalidad lucrativa, será de carácter eminentemente benéfico y sus actividades se fundamentarán en principios de solidaridad social y superación de las personas de la Tercera Edad, con domicilio en la ciudad de San Salvador, pero podrá establecer oficinas ó representaciones en cualquier lugar, dentro o fuera del territorio nacional, siendo constituida por un tiempo indeterminado.

## **II OBJETIVOS DEL EXAMEN**

Realizar Examen Especial a las transferencias recibidas por la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad de la ex Secretaría Nacional de la Familia, por el período del 1 de enero del 2005 al 31 de mayo del 2009, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **III ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

Nuestro trabajo consistió en realizar un Examen Especial a los ingresos recibidos por la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad mediante transferencias de la ex Secretaría Nacional de la Familia, por el período del 1 de enero del 2005 al 31 de mayo del 2009, así como los gastos que han sido financiados mediante estos fondos, para lo cual se desarrollaron los procedimientos siguientes:

- 1) Efectuamos revisión de la normativa legal aplicable a la Fundación.
- 2) Verificamos la existencia de registros contables.
- 3) Analizamos la legalidad y exactitud de los gastos e ingresos, contando con documentación de soporte suficiente y competente.
- 4) Verificamos el cumplimiento de la normativa legal aplicable a la Fundación.

#### IV RESULTADOS DEL EXAMEN

No se identificaron aspectos que ameriten ser comunicados a la Administración

#### V CONCLUSIÓN

A pesar de que los comprobantes presentados por la Administración suman la cantidad de \$78,942.00 percibida en concepto de transferencias de la ex Secretaría Nacional de la Familia, por el período del 1 de enero del 2005 al 31 de mayo del 2009, no es posible establecer si estos comprobantes corresponden a pagos efectuados mediante estos ingresos, ya que son depositados en una cuenta bancaria general a la que ingresan fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento, por lo tanto las partidas contables que registran los gastos, no identifican la fuente de financiamiento con la cual se están realizando dichas erogaciones.

El presente Informe de Examen Especial se refiere únicamente a las transferencias recibidas por FUSATE, de la ex Secretaría Nacional de la Familia, por el período del 1 de enero del 2005 al 31 de mayo del 2009, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo que no emitimos opinión de los estados financieros en su conjunto de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad.

San Salvador, 21 de enero del 2010.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
Director de Auditoría Uno

